

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN LA VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala especial Superior de Gestión universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid convocado por Resolución de 9 de febrero de 2023 (BOE de 20 de febrero y BOCM de 22 de febrero de 2023) por el sistema general de concurso-oposición libre,

HA ACORDADO

Primero.- Convocar a las personas aspirantes admitidas, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- **Día:** jueves 15 de junio de 2023.
- **Hora:** 15:30 h.
- **Lugar:** Aula 43 Facultad de Psicología (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Segundo.- Informar a las personas aspirantes que la normativa de aplicación al desarrollo del proceso selectivo será la que figura en las Bases de la convocatoria, a fecha en la que concluyó el plazo de presentación de solicitudes.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

EL SECRETARIO DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR